

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA. en sus oficinas ubicadas en Javier Ascázubi y 9 de Octubre, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Daniela Cevallos Casals	US \$ 200,00	200	50
Carlos Julio Balseca	US \$ 200,00	200	50
TOTAL	US \$ 400,00	400	100

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 11:00 horas se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Julio Balseca; y, como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Daniela Cevallos Casals. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de "CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la compañía de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día. Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta



Junta General Ordinaria, en virtud de que los el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien manifiesta que la compañía inició sus actividades en el ejercicio económico 2015, consecuentemente los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y a empezar a captar clientes, no obstante no fueron suficientes, lo cual se refleja en la pérdida arrojada en dicho ejercicio económico, por lo cual sugiere a los socios ampliar los servicios y buscar nuevos negocios; así como, reducir los gastos administrativos.

2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2010.

Toma la palabra el señor Carlos Julio Balseca, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

3.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 14.266.09; Pasivos Totales de US \$ 47.379,07; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 14.266.09. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2015 la empresa tiene una pérdida de US \$ 33.512,98.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.



4.- Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Carlos Julio Balseca, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea asumida por la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Carlos Julio Balseca
Presidente - Socio



Daniela Cevallos Casals
Secretaria - Socia